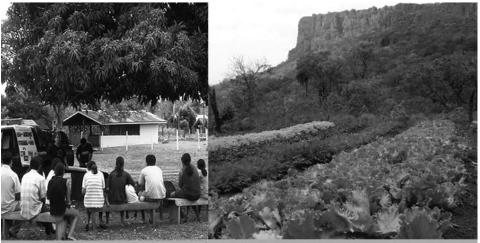
Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, Diciembre 2009

Boletín No. 33

LOGROS DE PROBIOMA EN EL 2009





PROBIOMA

CONTENIDO

Pag.
Conferencia sobre el Cambio Climático
Reunión de fin de año de los
Comités Fiscalización 3
Logros de PROBIOMA en el
20094
Otro proyecto minero en la
RDVT:SIDERESTE 6
Zonificación de la Reserva
Departamental Valle de
Tucavaca
Actualidad del Proyecto
Siderúrgico Mutún 8



Agroecología



Incidencia y Biodiversidad



Biotecnología



Capacitación INBIOTEC

NOTA: Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del Comité Holandés para la UICN - IUCN NL. Las ideas, opiniones e informaciones contenidas y las denominaciones geográficas y geopolíticas utilizadas son de la responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de UICN NL o de las instituciones que lo financien.





COPENHAGUE

CONFERENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Cambio Climático es, sin duda, el problema ambiental más devastador de este siglo. Por ello, las noticias giran alrededor de este tema y de la Conferencia sobre Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizada del 7 a 18 de diciembre en Copenhague, Dinamarca. Esta Conferencia pretendía sacar resoluciones para mitigar los efectos de éste gran problema que azota a todo el mundo, aunque con más intensidad a los países más pobres.

Una de las cosas más preocupantes de este encuentro, fue que, a toda costa, se evitó hablar de la mitigación del Cambio Climático, solamente se trataron los efectos y no las causas de éste. Si nosotros no identificamos de dónde viene la destrucción del medio ambiente nunca vamos a resolver el problema. Las potencias mundiales se limitan a hacer recomendaciones e invertir mucho dinero para que nosotros, la sociedad civil, tomemos conciencia del problema y de nuestro papel destructivo, se nos responsabiliza a todos los seres humanos por igual de la terrible crisis ambiental que estamos pasando.

Es cierto que todos tenemos responsabilidad en el destino del planeta, pero algunos son más responsables que otros.

Hay que tener claro que el cambio climático no es la causa sino el efecto del modelo de desarrollo capitalista. El capitalismo se caracteriza por concentrar el capital (la riqueza) en pocas manos. Sin importar el costo, los pocos ricos buscan aumentar sus riquezas y para ello, a nombre del desarrollo, promueven la destrucción de los ecosistemas, pasan por encima del derecho a la vida. Los ricos están destruyendo el planeta, ¿será que se van a otro planeta cuando destruyan este?

Los países ricos quieren que nosotros, los países pobres, nos hagamos cargo de limpiarles su aire. Sólo buscan medidas de "adaptación" al cambio climático, no quieren ni hablar de la "mitigación" (prevención) y mucho menos profundizar en las causas de éste problema, es decir, no hay la mínima intención de cambiar el modelo destructivo de desarrollo que ellos practican. Para ellos, sólo nos queda "adaptarnos" a las consecuencias de éste, es decir a las inundaciones, sequías, etc.

La forma en la que los presidentes actuaron en Copenhague dejó en claro que el cambio climático no es un problema del ambiente ni de conciencia, sino más bien es un problema político-económico. Que lo que está en juego son los intereses de las más grandes empresas transnacionales (del capital internacional), por lo que para enfrentarlo hace falta mucho más que voluntad política, pues las acciones que se tomen traerán consecuencias económico-sociales. Basándonos en las prioridades de nuestros gobernantes, las "soluciones" que se planteen a éste problema pueden ser desastrosas para las grandes mayorías a quienes se les niega el derecho de vivir, hundiéndolas en la pobreza, el hambre y la discriminación.

Es necesario trabajar en la mitigación, prevenir antes que curar. Para ello se hace imprescindible cambiar el modelo productivo actual que privilegia el monocultivo para las exportaciones, por un modelo que privilegie el mercado interno, la producción ecológica y el aprovechamiento racional de los Recursos Naturales.

A partir del asentamiento de empresas mineras en las Áreas Protegidas de la Chiquitanía y el Pantanal se ha visto la urgencia de repensar qué tipo de desarrollo queremos para una de las regiones más ricas en biodiversidad del continente, el humedal que se constituye en un importante reservorio de agua dulce. En Roboré las comunidades de la Reserva Departamental Valle de Tucavaca han optado por la VIDA, por conservar su área protegida y cuidar sus vertientes de agua. Ese es un ejemplo a seguir...

El 'Acuerdo de Copenhague', sellado el viernes18 de Diciembre de 2009, por el presidente de Estados Unidos (Barack Obama), con un grupo de 28 Estados, entre ellos China, India, Brasil, entre otros llamados "países emergentes", no logró el respaldo de todos los países.

Fracaso, es la palabra que podría resumir la situación creada en este encuentro de 120 países. Ni siquiera se ha alcanzado un pacto para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero. En Copenhague desapareció toda posibilidad de disponer de un tratado que incluya compromisos que obligue a EE.UU. y a los países emergentes en esta causa.



REUNIÓN DE FIN DE AÑO DE LOS COMITÉS

Los días 19 y 20 de diciembre en Roboré, se realizó la Reunión del Comité de Fiscalización Socio Ambiental (CFSA) de la Chiquitania y el Pantanal, en donde participaron los Comités de Taperas, Chochis, Santa Ana, Carmen Rivero Torrez y el representante de San José de Chiquitos. También participaron representantes de las comunidades de Naranjos, San Lorenzo Viejo y Santiago de Chiquitos que son parte del Municipio de Roboré, todas ellas mostraron su interés en conformar sus propios Comités de Fiscalización Socio Ambiental (CFSA), para aunar fuerza en la lucha por sus Recursos Naturales y una mejor calidad de Vida.

El objetivo de la reunión era articular a las comunidades de la zona en torno a la defensa de los RRNN de la región a través del intercambio de experiencias, para así fortalecer al CFSA de la Chiqutania y Pantanal con la presencia de las comunidades de Roboré que detuvieron el inicio de los trabajos de exploración de la minera Kyleno.

En los dos días que duró la reunión se evaluó la

problemática social y ambiental de toda la Gran Chiquitania y el Pantanal, al mismo tiempo se presentó un informe del trabajo realizado por el CFSA y PROBIOMA, en la gestión del 2009, que mostró el gran avance en: la difusión de información, la formación de líderes, la capacitación, la asistencia técnica en alternativas productivas, el apoyo a las comunidades en su lucha por conservar sus Recursos Naturales. Se resaltó el apoyo a las comunidades de Roboré para la Consulta Pública de noviembre, en Santiago de Chiquitos, donde frenaron a la empresa minera Kyleno. Se realizó un análisis profundo de la problemática socio-ambiental de la región concluyendo con la priorización de temas a ser trabajados el año 2010.

Lo que más se resaltó en este evento, fue la necesidad de unir fuerzas para el control de los Recursos Naturales de toda la región, esto lo expresaron los participantes. Una de las principales tareas que surgieron en la reunión fue la de conformar el Comités de Fiscalización de San Lorenzo Viejo y Naranjos y de Santiago.





Santa Cruz, Diciembre 2009

LOGROS DE PROBIOMA EN EL 2009

Se debe resaltar que nuestro trabajo en todo este año y los años anteriores siempre estuvo marcado por el compromiso institucional y de todos los que forman parte de su equipo, en las distintas áreas: Incidencia y Biodiversidad, Biotecnología e Investigación, Agroecología y Capacitación (INBIOTEC).

Con la Misión de "Contribuir al desarrollo nacional desde la investigación e innovación tecnológica de la biodiversidad y la promoción de la administración local, soberana y sostenible de los Recursos Naturales", nos hemos convertido en líderes en la región y en todo Bolivia en Innovación Tecnológica, convirtiéndonos en la principal alternativa para una producción agrícola más sana, segura y barata con la implementación del Control Biológico.

También nos hemos convertido en referente para la administración soberana y sostenible de los Recursos Naturales, apoyando a las comunidades con información y asesoramiento para la defensa de sus potenciales y el desarrollo de alternativas como la producción orgánica y el Ecoturismo Comunitario en el Parque Nacional Amboró y en Chochis.

En nuestro recuento de las actividades en el 2009 vemos un año de intenso trabajo de apoyo a los Comités de Fiscalización Socio Ambiental de las distintas comunidades de la Chiquitania y el Pantanal.

En el mes de marzo se apoyó la realización de la primera reunión anual de los Comité de Fiscalización Socio Ambiental, que se desarrolló en la localidad de Chochis, en el Municipio de Roboré. En esta reunión se logró conformar el Directorio del Comité de Fiscalización Socio Ambiental de toda la Chiquitania y el Pantanal.

En el mes de Abril se reúne, por primera ves, el Directorio del Comité de Fiscalización Socio Ambiental, para planificar actividades. En el mes de junio, en la localidad de Taperas, se realiza la primera asamblea del Comité, donde participan todos los Comités de Fiscalización Socio Ambiental locales, quienes aprueban los Estatutos de esta

organización. En el mes de septiembre se apoya una nueva reunión del Directorio y finalmente, en el mes de Diciembre se concreta la última reunión del año, donde son invitadas otras comunidades de Roboré que se ven motivadas en formar sus propios Comités y ser parte de esta iniciativa de lucha por los Recursos Naturales en beneficio de las comunidades locales.

Desde el mes de agosto, hasta la fecha, gran parte de nuestro esfuerzo se centró en informar y asesorar a las comunidades del Municipio de Roboré en la Provincia Chiquitos y las comunidades de Carmen Rivero Torrez y Puerto Suárez, en la Provincia Germán Busch, orientando sobre la Minería y los graves impactos que ocasionará, si se permite su ingreso en la región y más, si es en Áreas Protegidas, eso provocaría que se destruya la biodiversidad y se impacte negativamente en todas las poblaciones.

En Roboré, se consiguió que las comunidades y autoridades tomen conciencia de la importancia de la Reserva Departamental del Valle de Tucavaca, logrando frenar en tres ocasiones la Consulta Pública de la empresa Minera Kileno, que tiene conseciones en las Serranías del Valle de Tucavaca, donde están las nacientes de los Ríos Tucavaca y Aguas Calientes.

El 21 de Noviembre, apoyamos para que las comunidades de Roboré se reúnan y tomen la decisión de rechazar la implementación de la minería dentro del Valle de Tucavaca. Y para concluir esta etapa, el 28 de noviembre, en la Consulta Pública











Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, Diciembre 2009

de la Empresa Minera Kyleno, que se desarrolló en Santiago de Chiquitos, las comunidades expresaron su rechazo a la minería frenando las intensiones de esta empresa. Este es un hito histórico para la región y el país, por que se puso freno a una de las actividades más destructivas y contaminantes del mundo.

Por otro lado, PROBIOMA continúa con el apoyo a los emprendimientos de Ecoturismo Comunitario del Parque Nacional Amboró y Chochis. Con el seguimiento y promoción permanente. En el mes de abril, gracias a un gran esfuerzo y años de trabajo, se consiguió la Declaratoria de Chochis como Patrimonio Cultural y Natural del Departamento de Santa Cruz.

Hemos trabajado permanentemente en la Conservación del Pantanal Boliviano, el ecosistema más importante de la Cuenca del Plata, que actualmente esta siendo amenazado severamente por la minería y la ampliación de la frontera agrícola con el cultivo de soya y otros monocultivos.

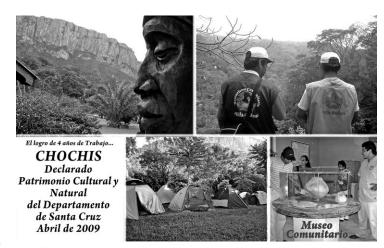
Producción y Control Biológico

En el tema productivo que desarrolla PROBIOMA desde su fundación, este 2009 se consolida el trabajo con municipios y comunidades en los Valles Cruceños, con la implementación del Control Biológico en uva, frutilla, papa y frutales, entre otros cultivos, logrando disminuir el uso de Agroquímicos en esta región.

En el Municipio de Quirucilla, en los Valles Cruceños y en el Municipio de Gutiérrez en el Chaco Oriental, se consolida el Control Biológico de la Vinchuca.

En este 2009 se consolida el Control Biológico en la producción de Quinua en el Altiplano. También hay un gran trabajo para consolidar la propuesta de Biorremediación en suelos del Altiplano, en los Valles, Chaco y Llanos Bolivianos.

Un importante logro conseguido en este 2009 es el apoyo a pequeños productores de soya, en la producción de semilla de soya no transgénica, este es un gran avance en la lucha por la Seguridad y Soberanía alimentaria.



En el Municipio de Roboré y en Guarayos, se inicia el tratamiento del Salivazo en los pastos para ganado. Con la Asociación de Ganaderos de Roboré, se inicia pruebas para el Control Biológico de la mosca de Cuerno. También se inicia el apoyo a productores agrícolas en la Chiquitania, logrando excelentes resultados.

Es importante señalar que este año se consolida la exportación al extranjero de nuestros Biorreguladores para que los compañeros en el Paraguay implementen el Control Biológico en su producción agrícola. En Chile se apoyó en la Biorremediación de Suelos, utilizando el TRICODAMP, un producto de PROBIOMA utilizado para la recuperación de suelos dañados.

En este año se logró imprimir nuestro Manual de Manejo Ecológico de Plagas, una herramienta para que todos los interesados en conocer e implantar la propuesta del Control Biológico cuenten con una material que les servirá para poner en práctica esta iniciativa.







OTRO PROYECTO MINERO EN LA RDVT: SIDERESTE

Otra de las empresas que tiene concesiones mineras en las Serranías de Santiago (RDVT) es la Empresa Siderúrgica del Este -SIDERESTE. Según denuncias de comunarios de Naranjos, comunidad indígena más próxima a la concesión, ésta empresa ya ha realizado trabajos de exploración de hierro sin haber seguido los procedimientos de elaboración de un EEIA y de la realización de la Consulta Pública, tal como lo establece la normativa minera, medioambiental y los pactos internacionales firmados por Bolivia.

Ésta información ha sido corroborada por personeros de la Unidad de Medio Ambiente del Municipio de Roboré. Por tanto, SIDERESTE ha actuado al margen de la ley, burlándose de autoridades y comunarios.

Lo que establece la normativa:

- El Código de Minería en su artículo 90 establece que los trabajos de exploración o prospección minera dentro de un Área Protegida amerita la realización del EEIA o Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.
- El Reglamento para la Prevención y Control Ambiental (RPCA), en su artículo 162 establece la realización de la Consulta Publica como parte del EETA.

Pasto Elefante para la siderúrgica

Pero las intenciones de SIDERESTE van más allá de la extracción minera, proyecta la instalación de una planta siderúrgica en las cercanías de Naranjos. Para la reducción de hierro se pretende usar carbón vegetal obtenido de Pasto Elefante, una gramínea proveniente de África.

Según sus planes se precisarían 50.000 has. de cultivo de Pasto Elefante en la zona, bajo "financiamiento" de la empresa, para ello ya habrían convencido a algunos comunarios de la zona, con promesas de empleo y desarrollo, para realizar plantaciones piloto.

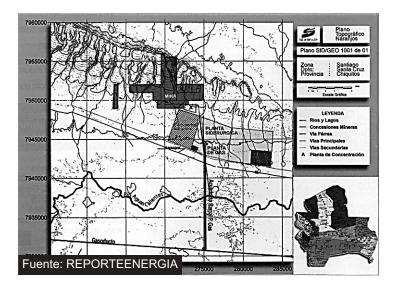
Se plantea el uso de éste pasto como una alternativa a la deforestación que genera el carbón vegetal obtenido de la tala y quema de árboles, pero ¿donde pretenden plantar este pasto? ¿En el aire? Es necesario tomar en cuenta:

- Se precisaría desmontar o deforestar de 50.000 has., barriendo con la biodiversidad de una inmensa zona; sustituyendo la variedad de las plantas nativas por una nueva especie foránea que sin lugar a dudas impactaría negativamente en el ecosistema del lugar.
- La experiencia mundial con la introducción de monocultivos con fines comerciales, más aún con financiamiento de las grandes empresas, tienden a ser la vía por la cual los campesinos y originarios del lugar llegan a perder sus propiedades agrarias, cambian su forma de vida y muchos de ellos son desplazados.

Por ello, las comunidades de Roboré, que han demostrado tener en alto el valor de la biodiversidad que alberga la Chiquitania, deben tener mucho cuidado con este tipo de proyectos que pretenden sorprenderlos con promesas de desarrollo.

Se denomina siderurgia a la técnica de reducción o tratamiento del mineral para obtener diferentes productos semielaborados (arrabio) o elaborados (acero). En este caso, SIDERESTE plantea la producción de arrabio que es un producto intermedio generado mediante la reducción del hierro en altos hornos. Es para éste proceso que se necesita el carbón vegetal, obtenido del Pasto Elefante. Además incluye el uso de grandes cantidades de agua.

Según un informe de prensa de Madrid (2008), "las empresas siderúrgicas son las responsables del 27% de las emisiones de CO2 que genera la actividad industrial en el mundo, es decir que contribuyen en gran medida al calentamiento global"







Santa Cruz, Diciembre 2009

ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA DEPARTAMENTAL VALLE DE TUCAVACA

Según el Reglamento General de Áreas Protegidas (D.S. 24781),

"Se entiende la zonificación como el ordenamiento del uso del espacio en base a la singularidad, fragilidad, potencialidad de aprovechamiento sostenible, valor de los recursos naturales del área y de los usos y actividades a ser permitidos, estableciendo zonas sometidas a diferentes restricciones y regímenes de manejo a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos de la unidad, guardando estrecha relación con los objetivos y categorías del AP."

En éste sentido, en base a estudios técnicos realizados, se han definido 3 diferentes zonas en el Plan de Manejo de la Reserva, este documento norma el tipo de actividades que se pueden realizar en cada una de ellas:

1.- Zona de protección de cuencas y paisajes Se extiende desde el río Tucavaca hasta el Cerro Chochis, bajando a la serranía de los Cántaros. Según el Reglamento General de Áreas Protegidas (RGAP), equivale a la "zona de Uso Extractivo Intensivo". En ella:

- i) Queda prohibida la deforestación con o sin quema;
- ii) Quedan prohibidas las quemas y deforestaciones en un rango de 50 metros de un sitio arqueológico confirmado;
- iii) Quedan prohibidos el uso del fuego y la deforestación en lugares prioritarios de paisaje o atractivos turísticos, como ser la base de La Torre;
- iv) Fuera de estos lugares estratégicos se permite la agricultura y la pecuaria conforme a leyes nacionales (se prohíbe la agricultura y deforestación en pendientes mayores a 45°);
- Las quemas y desbosques en otras partes de la zona deben tener el consentimiento y autorización del Director de la RDVT;
- vi) Se permite la caza y pesca sólo para fines domésticos;
- vii) No se permite la caza ni pesca deportiva, ni con fines comerciales.

2.- Zona Ecológica Integral

Limita al Este con el Municipio del Carmen Rivero Torrez, formado casi un triángulo, como se ve en el mapa. Es la zona mejor conservada, equivale a la "zona de uso moderado" del RGAP, por lo que en ésta zona:

- i) Se prohibe todo tipo de extracción de Recursos Naturales, incluyendo la caza y la pesca;
- ii) Se permitirá la investigación, el turismo de bajo impacto y la educación ambiental;
- iii) Se contempla la posibilidad de la construcción de alguna infraestructura de bajo impacto para investigación o turismo.

3.- Zona forestal de uso doméstico

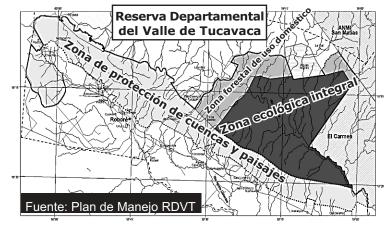
Es una zona larga y angosta, paralela a la carretera Santiago – Santo Corazón, con mayor presencia humana. Equivale a la "Zona de uso extractivo extensivo" del RGAP, en ella:

- i) Se prohibe todo tipo de agricultura o pecuaria;
- ii) Prohibido la extracción forestal con fines comerciales;
- Se permite la extracción de Recursos Naturales, incluyendo la caza y pesca, con fines domésticos (con un Plan de Manejo del Bosque);
- iv) Se permite la investigación, el turismo de bajo impacto y la educación ambiental.

Además se consideran 2 zonas más que se encuentran fuera del área protegida:

Sitios de uso público intensivo.- Sitios arqueológicos que quedan fuera de la RDVT y "Los Hervores" de Aguas Calientes, que requieren un cuidado especial para evitar su deterioro.

Zona de amortiguamiento externo.- Que pudieran afectar al Área Protegida.







Santa Cruz, Diciembre 2009

ACTUALIDAD DEL PROYECTO SIDERÚRGICO MUTÚN

Luego de los conflictos generados en torno a la marcha del proyecto de explotación de hierro en el Mutún y el retraso en la entrega de los Planes de Trabajo y de Inversión por parte de la Jindal, el asesor de minería de la prefectura cruceña y miembro del directorio de la Empresa Siderúrgica Mutún - ESM, José Padilla, ha confirmado que la empresa india plantea la reducción del 45,9% de la inversión comprometida para los primeros 5 años.

Dicha propuesta estaría contenida en el Plan presentado por Jindal al directorio de la ESM, quienes analizan la situación. Sin embargo, aceptar cualquier propuesta de reducción implicaría el incumplimiento del Contrato de Riesgo Compartido firmado el 2007, para ajustarlo a los intereses de la empresa extranjera y en desmedro de los compromisos asumidos con el estado Boliviano.



En octubre del 2009 los trabajadores del proyecto denunciaron las pésimas condiciones laborales: trabajo de 12 horas, malos salarios, falta de baños higiénicos, entre otros, lo que motivó la visita de una comisión del Ministerio del Trabajo. Entonces, 21 trabajadores despedidos por la subcontratista Manpower exigían ser contratados directamente por la Jindal, quien se comprometió a generar miles de empleos. Sin embargo, la empresa hindú levantó las manos puesto que habían sido empleados mediante una empresa subcontratista.

La solución fue cambiar una subcontratista (Manpower) por otra, Max Repair en la que estarían involucradas algunas personas de la zona, lastimosamente esto no garantiza una mejora en las condiciones laborales.

En realidad este sistema de subcontratación de personal, es para abaratar costos, beneficia a las empresas y es desventajosa para los trabajadores.



Éste se convierte en un medio por el cual la empresa se deslinda de la responsabilidad de cumplir con las leyes laborales del país y de dar adecuadas condiciones de trabajo [Jindal en el Contrato de Riesgo Compartido en su Cláusula 15.13, se compromete a cumplir las leyes laborales y de seguridad social del país].

COMPRA DE TERRENOS SOBREVALUADOS

A más de 4 meses de iniciado el proceso de investigación por la compra de tierras sobrevaluadas para la explotación del Mutún (que derivó en el cambio del director de la ESM), no se conoce el informe de la fiscalía al respecto, ni el avance del proceso. En todo caso éste hecho ha confirmado lo que venían denunciando comunarios de la zona respecto a la especulación y al negociado de los terrenos con la plata de los bolivianos.

Lo cierto es que todo el proceso relacionado con la explotación del Mutún ha estado marcado por fines propagandísticos de promesas de desarrollo, más que por el criterio de realizar un manejo responsable y transparente de nuestros Recursos Naturales que nos lleven a un desarrollo sostenible.

- Fuente: El Deber, La Prensa

PROBIOMA

Directores: Miguel Ángel Crespo

Rosa Virginia Suárez

Elaborado por: Sara Crespo S.

Luis Alberto Patiño

Sofía Balcázar



Oficina Central

Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29 Santa Cruz de la Sierra. Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098 Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo incidencia@probioma.org.bo www.probioma.org.bo



